

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.410 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 23 de Junio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SIGUEN CONSIDERANDO LA LEY DE SEGURIDAD

Diputados debate en particular la iniciativa del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A la 1.20 de esta madrugada la Cámara de Diputados de la Nación pasó a cuarto intermedio hasta las últimas horas de la tarde, en momentos en que consideraba en particular el artículo 13 de la ley de emergencia para represión del terrorismo, que establece la pena de reclusión perpetua para el que provocare la muerte de personas al cometer actos de terrorismo, y de reclusión o prisión de 15 a 25 años a los que causaren lesiones previstas en los artículos 90 y 91 del Código Penal.

El cuerpo reanudó sus deliberaciones con la presidencia del Sr. Monjardín. Había pasado a cuarto intermedio el miércoles último, cuando se hallaba tratando en particular el despacho sobre la ley federal de represión del terrorismo, remitido por el Poder Ejecutivo.

El artículo cuarto del despacho, que establece las penalidades más severas y que en el proyecto del gobierno incluía la pena de muerte, fue aprobado con modificaciones, quedando su redacción así: "Si de los hechos [illegible] en los artículos segundo y tercero de esta ley resultare la muerte de alguna persona, la pena será de reclusión perpetua, y si causare lesiones de las previstas en los artículos 90 y 91 del Código Penal, la pena será de reclusión o prisión de 15 a 25 años".

El Sr. Camet (UCRI), adelantó en nombre de la comisión de Legislación Penal una modificación al artículo 14o., con el propósito de que concordasen las disposiciones de los artículos 4o. y 13o.

El Sr. Sammartino, al fundar la oposición al mencionado artículo, sostuvo "que no era necesario caer en el criterio adoptado por los regímenes totalitarios, que sólo contemplan los intereses políticos del Estado". Señaló, por último, que la iniciativa del gobierno tenía mucha similitud "con lo establecido por el Código Penal [illegible]".

Dijo también que había que analizar los factores que provocan el terrorismo, "para ver quién arroja la semilla". Propuso que se estableciera, para los casos de causar muerte, hasta la pena de prisión o reclusión perpetua, según [illegible] del culpable.

El Sr. Fuentes de la minoría radical del Pueblo, se pronunció por la aplicación de la pena media, que podría ser de doce años en los casos de producirse muerte, y de diez en los de lesiones graves. El Sr. Vinciguerra exclamó:

—Al paso que vamos, tendremos que levantar un monumento al terrorista.

Aclaración de conceptos

Discutieron luego sobre interpretación y aplicación de la pena establecida en el artículo 4o. por los jueces, los Sres. Camet, Bullit [illegible] (UCRI) y Sammartino y Mercader (UCRP).

El Sr. Schweizer, de la mayoría aclaró conceptos vertidos por el Sr. Sammartino, negando que el proyecto del Poder Ejecutivo tenga "esencia totalitaria", pues "se preocupa fundamentalmente del hombre y no de un régimen estatal".

Sammartino: —Yo he traído antecedentes concretos que revelan esa similitud. No he incursionado en el terreno político. He hablado de un clima...

El Sr. Gómez Machado calificó el incidente "como cordial y saludable", y estableció una disidencia con la posición del diputado radical del Pueblo.

El Sr. Mathov, del radicalismo del Pueblo, insistió en manifestar que el proyecto tiene similitud con la legislación represiva de los regímenes de Mussolini, Hitler y Rusia Soviética.

Luego se pasó a considerar el artículo 5o. que fundó en nombre de la comisión de Legislación Penal el Sr. Ludgar, de la mayoría. Sostuvo que lo establecido en el artículo "nada tiene que ver con el derecho de huelga", añadiendo que ese derecho, así como los preceptos constitucionales en la materia, se mantenían incólumes, expresando que los obreros "repudian los actos de terrorismo".

Tras una aclaración del Sr. Uzal (UCRI), el Sr. Perette manifestó que la disposición "es incompatible con nuestro derecho obrero".

El Sr. Mario Roberto (UCR del Pueblo) impugnó el artículo por considerarlo "incriminatorio del derecho de huelga", y propuso que se antepusieran los términos "sin perjuicio del derecho de huelga".

No se aceptó la modificación, y el artículo fue aprobado por 59 votos contra 57.

Discusión de [illegible]

La discusión del artículo 6o. siguió como las anteriores, con un ritmo lento, con citas de jurisprudencia y temas abstractos orillando el tema. El artículo fue aprobado por 65 votos contra 45 estableciendo la pena de reclusión o prisión perpetua para los que dañaren o destruyeren medios de transporte o servicios públicos, provocando la muerte de alguna persona: de 15 a 25 años de prisión o reclusión para los casos de lesiones previstas por los artículos 90 y 91 del Código Penal, y de 4 a 20 años para los inculpados en hechos de ese carácter que no tuvieren consecuencias mayores.

Intervinieron los Sres. Roberto (UCRP), Schweizer (UCRI) y Pozzio (UCRP). Los representantes de la minoría sostuvieron que el artículo no era claro y trajeron ejemplos demostrativos, respondiendo el Sr. Lludgar que la oposición traía al debate interrogantes casuísticos que no los habían formulado en la comisión, donde "más bien parecían defensores de los terroristas".

La discusión del artículo 7o. referente a las penalidades a los que provoquen tumultos o desórdenes, trajo precisamente un desorden en el debate. Había comenzado a exponer el Sr. Abaroa, de la primera minoría, que aludió a la situación económica del país, respondiendo el Sr. Uzal que el índice del costo de la vida no había aumentado este último año, lo que obligó al Sr. Marini a decir: "Entonces páguele a los maestros". Hablaron varios legisladores de ambos sectores radicales y la campana de orden fue accionada por el Sr. Decavi con energía. Hecha la calma, pudo el Sr. Abaroa seguir su exposición de crítica al mencionado artículo. Se plantearon luego otros incidentes, y finalmente el artículo fue votado y aprobado.

A continuación fueron aprobados los artículos 8, 9, 10 y 11, sin mayor debate. El artículo 12 suscitó un largo debate, al oponerse la primera minoría a su aprobación. La mayoría aceptó un agregado al mismo para de inmediato ser aprobado.

Seguidamente se pasó a considerar el artículo 13 de la mencionada iniciativa, pero se resolvió pasar a cuarto intermedio.

Considerose el presupuesto de las tres armas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presupuesto general de las fuerzas armadas para el actual ejercicio, que vence en octubre venidero, fue motivo de una nueva y amplia deliberación.

Se cumplió esta mañana, en la sede de la Secretaría de Guerra, donde se mantuvo una reunión que contó con la participación del titular del organismo, general Rodolfo Larcher y sus colegas de Marina, contralmirante Gastón Clement, y de Aeronáutica, brigadier R. Abrahin. Además concurrió el titular en la cartera de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y asimismo, intervinieron los subsecretarios militares general Víctor Hugo Hosking; contralmirante Eladio Vázquez y Brigadier Horacio Rivara. Al término de la reunión sus participantes se abstuvieron de hacer declaraciones a la prensa.

DEJÓ DE EXISTIR ESTA MADRUGADA Mons. DE ANDREA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Luego de sufrir las alternativas de una prolongada enfermedad, se extinguió la vida del obispo de Temnos, monseñor doctor Miguel de Andrea, uno de los prelados más respetados y apreciados en todo el país. El fallecimiento del ilustre sacerdote, que había nacido en la ciudad bonaerense de Navarro en el año 1877, ha provocado hondo sentimiento de pesar en todos los círculos.

La capilla ardiente ha sido levantada en la nave central de la iglesia de San Miguel Arcángel y sus restos serán sepultados en el panteón que los familiares del extinto poseen en el cementerio de la Recoleta.

Monseñor de Andrea había enfermado el año pasado, oportunidad en que fue necesario practicarle una operación quirúrgica de la que se fue reponiendo muy lentamente, y hace pocos días su estado de salud desmejoró.

El lunes de la presente semana fue menester efectuarle una traqueotomía para evitar la asfixia del enfermo y desde entonces fueron vanos los esfuerzos de la ciencia para prolongar la existencia del eminente sacerdote.

* * *

La muerte de monseñor Miguel de Andrea no sólo entraña una pérdida irreparable para el clero argentino, sino también para la cultura nacional entendida ésta tanto en las expresiones abstractas del pensamiento cuanto en las concretas de la vida civil. Pues en sus 83 años de fecunda actividad, el sacerdote prestigioso estuvo presente en las manifestaciones más acentuadas de la acción pública poniendo al servicio de la civilidad su mucho saber y su fuerte espíritu democrático en ningún momento en mengua. Fue un luchador en todos los planos en que era posible luchar por ideales levantados y por normas de conducta en consonancia con sus principios. En este sentido, no fue sólo un teórico, sino un realizador práctico. Comprendió desde muy joven, con aguda anticipación, que su ministerio sacerdotal debía trascender las puertas del templo, que el proceso de crecimiento del país iría agudizando los problemas sociales y que era urgente salirles al encuentro con soluciones cristianas de justicia y de paz. El autor de "El catolicismo social y su aplicación", tras los presupuestos teóricos de su doctrina se decidió con contagioso entusiasmo apostólico a la obra concreta de realizaciones que fueron ejemplares. La primera gran colecta nacional con cuyo producto se construyeron decorosas viviendas para obreros, fue un acontecimiento inusitado en el país. La organización del 1er. Congreso de Católicos Sociales de la América latina, puso sobre el tapete el planteo del mismo problema con proyecciones continentales. La Confederación Profesional Argentina, la Agencia de Colocaciones de los Círculos Obreros y la Casa de la Empleada, el Instituto Técnico Femenino, la Federación de Asociaciones Profesionales Católicas de Enfermeras y otras iniciativas más de parecida orientación social dicen con clara elocuencia de la intensa y profunda dedicación de monseñor de Andrea a los problemas más vivos que inquie

(Pasa a pág. 2ª, 3ª col.)

Se ha registrado en Córdoba una copiosa nevada

En la capital cayeron 15 cms. de nieve

CORDOBA, 23. — El anuncio que dio anoche el Servicio Meteorológico del Observatorio Astronómico sobre nevadas en las sierras, no hacía presagiar que aquí, en la capital, el fenómeno se produjera con tanta intensidad como en realidad ocurrió.

Anoche a las 24 empezó a nevar suavemente y el fenómeno se prolongó hasta las 4.30 de esta madrugada. La sorpresa de la mañana fue realmente singular. La nieve cubría todos los techos, árboles y campos y alcanzó un promedio de 15 centímetros ed altura. Según la información oficial, la nevada fue general en la provincia.

Esta mañana seguía nevando en el valle de Punilla y en las localidades de Huerta Grande, La Falda y La Cumbre, donde hubo capas de nieve de 12 centímetros. En San Francisco los campos se blanquearon; en Río Cuarto y Villa María el promedio fue de 15 a 20 centímetros y en Unquillo, próximo a Córdoba, 20 centímetros. En esta ciudad el peso de la nieve derrumbó algunos postes y muchos árboles resultaron desgajados.

Las nevadas más importantes de que se tenga memoria en la capital y en las sierras ocurrieron el 8 de julio de 1920, de gran intensidad como la actual; el 21 de setiembre de 1937 la nevada cubrió algunas zonas serranas con un metro de altura; el 31 de agosto de 1938 nevó con intensidad en la capital, y el 10 de junio de 1952 también fue advertida en la capital en forma de "garrotillo".

El espectáculo de la ciudad y de las sierras es francamente extraordinario. El comentario general ha girado en torno a este fenómeno de tan desusada característica que promovió la salida de numerosos vehículos y familias hacia los alrededores de la ciudad donde la nevada pudo apreciarse en toda su intensidad. El pronóstico es de tiempo nublado y muy frío. No se descarta la posibilidad que vuelva a repetirse la nevada.

Liberan recargos para importación de relojes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los relojes de metales comunes que lleguen al país no tendrán recargos aduaneros según lo establece un decreto del Poder Ejecutivo. La liberación de esos recargos —que eran del 100 por ciento— está destinada a evitar la proliferación del contrabando que, en esa materia llegaba a importantes cantidades por la facilidad con que pueden introducirse en forma ilegal.

FRONDIZI PRESIDIO UN ACTO EN PARIS

Inauguró e hizo entrega a la ciudad del monumento al Libertador, general don José de San Martín

PARIS, 23 (UPI). — La primera ceremonia del segundo día de la visita oficial del presidente argentino Dr. Frondizi fue la inauguración de la estatua del general San Martín en el parque Montsouris, frente a los pabellones argentinos de la Ciudad Universitaria.

En la amplia acera bordeando los jardines, alrededor del monumento, habían sido colocadas unas quinientas sillas para los invitados, y en primera fila sillones dorados para las autoridades.

El monumento estaba tapado por un toldo, destacándose sólo el basamento nuevo con la inscripción en relieve: "José de San Martín —1778-1850— Libertador de la Argentina, Chile y Perú".

Ondeaban banderas argentinas y francesas. Por el paso reservado al presidente Dr. Frondizi y su comitiva, guardias republicanos en uniforme de gala le rindieron honores.

Además de numerosos miembros de la colonia argentina y estudiantes, asistieron los embajadores de Chile, Carlos Morla Lynch; de Perú, Héctor Boza; de Venezuela, Manuel Antonio Pulido Méndez; del Uruguay, Abelardo Sáenz; el prefecto del Sena, Jean Benedetti; el presidente del Consejo Municipal, Julien Tardieu; el embajador argentino ante la Unesco, profesor Alfredo Calcagno, y otros.

El tiempo era nublado, y al final cayó una llovizna y algunos asistentes abrieron sus paraguas.

A las 9.15 llegaron los coches oficiales, primero el presidente Dr. Frondizi, acompañado del ministro de Estado, encargado de Asuntos Culturales, André Malraux, seguido por todos los miembros de la comitiva.

El Dr. Frondizi fue recibido por el embajador Ceballos, el prefecto Benedetti, el presidente Tardieu, y altos funcionarios de la municipalidad de París.

Los guardias presentaron armas. El Dr. Frondizi tomó asiento, con Malraux a su derecha y Tardieu a la izquierda.

Conceptos del embajador argentino

El embajador Ceballos pronunció un discurso, iniciando lo que calificó de acto patriótico, parte de los festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, entregando a la ciudad de París la estatua, réplica exacta de la que se halla en la plaza San Martín de Buenos Aires, obra ejecutada por el escultor Frances Daumas.

"Es la imagen simbólica —dijo— de nuestra patria; este monumento tiene un significado histórico y moral, recordando que San Martín otorgó la libertad a los pueblos, su respeto por la democracia, su abnegación para sacrificar todo a la libertad de América".

El Prof. Ceballos afirmó que los sudamericanos tienen esperanza en la paz del mundo y se alistarían en caso de lucha "para defender los principios de nuestra manera de vivir". Terminó agradeciendo la contribución de todos los que han formado parte de la comisión pro monumento al general San Martín, "obra de tanto afecto y entusiasmo para los argentinos".

Seguidamente, el Dr. Frondizi se levantó, dirigiéndose al pie del monumento, donde ayudado por el Sr. Tardieu, tiró hacia abajo el cordón que quitaba el toldo cubriendo la estatua. Eran las 9.30 en punto. Hubo nutridos aplausos y la banda de los agentes de policía tocó el himno argentino, que todos escucharon de pie, los militares y guardias saludando. Luego tocó La Marsellesa.

Del Sr. Tardieu

En nombre del Consejo Municipal, el Sr. Tardieu dijo que con mucho agradecimiento, París acepta la donación por la Nación Argentina de la estatua a la gloriosa memoria del Libertador, cuya figura legendaria forma parte de la historia del mundo.

"Es para mí un privilegio de rendir un homenaje de total admiración a San Martín. Su travesía de los Andes puede también paralelarse a la travesía de los Alpes por Aníbal. Y se puede compararle a Cincinnatus regresando a labrar con su arado después de haber salvado la república. París conservará esta estatua con piedad, como un depósito sagrado, en este barrio dedicado a la juventud y al culto de las ideas generosas, quedando este día de hoy como reafirmación solemne de la calurosa amistad entre los pueblos argentino y francés".

Del ministro Malraux

Antes del discurso final del presidente Frondizi, el ministro Malraux habló de los años que pasó San Martín en París, oyendo y quizás cantando él mismo La Marsellesa, "este canto casi único de la libertad del mundo".

Refiriéndose a la inmensa obra que inició el prócer, dijo: "No había casi nada, y él hizo casi todo; ha concebido la liberación y ha hecho comprender la libertad".

Malraux relató los últimos años de la vida de San Martín consagrada a la educación de su hija. Terminó diciendo que para San Martín, Francia podría repetir el epitafio para los emperadores chinos, aludiendo al que fue grande entre los suyos, grande para todos, y cuando volviera a nacer, que "nos haga el favor de renacer entre nosotros".

El discurso del Dr. Frondizi fue pronunciado con emoción y voz vibrante, siendo muy aplaudido por todos los asistentes.

Preparan el recibimiento en Bruselas

BRUSELAS, 23 (UPI).—Los belgas se disponen a dispensar al presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, un caluroso recibimiento cuando llegue aquí mañana para hacer su visita oficial a este país.

Toda Bélgica, desde el rey Balduino hasta su último súbdito, está dispuesta a acoger a Frondizi con los brazos abiertos como representante de un país amigo de antiguos vínculos humanos, económicos y culturales con este.

El presidente trató temas económicos con Ch. De Gaulle

El Dr. Frondizi exhortó a una más estrecha cooperación comercial

PARIS, 23 (UPI).— El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, propuso hoy se establezca una colaboración más estrecha entre los grupos económicos de naciones europeas y la zona de comercio libre latinoamericana.

El Dr. Frondizi hizo la propuesta en el discurso que pronunció en un banquete que dio en su honor al mediodía el primer ministro francés, Michel Debré, en el hotel Matignon, donde Debré tiene su despacho y su residencia.

El presidente argentino pidió en especial, que se tuviera informada a América latina de cuánto hagan los países europeos para el logro de su unificación económica.

El Dr. Frondizi manifestó que el destino de los pueblos europeos occidentales es el mismo destino de los países latinoamericanos.

"No existe plan de unificación — dijo — que pueda ignorar a los pueblos americanos porque eso equivaldría a mutilar el alma que anima a unos y otros, que lucha y se debate en la misma forma y que perecerá o sobrevivirá en todos o en ninguno".

El Dr. Frondizi dio comienzo al día tomando parte en la ceremonia del descubrimiento e inauguración de la estatua del general San Martín en el Parc Montsouris, que se encuentra frente a la Fundación Argentina de la Cite Universitaire.

El presidente fue después a la oficina - residencia del presidente de Francia, Charles De Gaulle, con quien conferenció durante casi dos horas.

Durante los primeros 55 minutos, los dos presidentes tuvieron a su lado sólo a sus intérpretes y a Debré.

Después se les unieron los ministros de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville y Diógenes Taboada, los dos embajadores y el secretario de Hacienda de la Argentina, Guillermo Klein.

El Dr. Frondizi salió del palacio presidencial a las 10 y 55 de la mañana para tomar parte en una recepción en el Ayuntamiento de París. Luego fue al hotel Matignon, oficina - residencia de Debré, donde el primer ministro francés le agasajó con un banquete.

Las actividades del Dr. Frondizi en el resto de la jornada fueron muy activas. Comprendieron una visita a la UNESCO, una mesa redonda con comerciantes e industriales en la Casa América Latina, una recepción del cuerpo diplomático latinoamericano y el banquete que el Dr. Frondizi ofrecerá a De Gaulle para agradecer atenciones.

Esta noche el presidente de la Argentina y su esposa recibirán otro agasajo del gobierno francés, pues se dedicará a ellos una función de gala del famoso teatro de la Opera.

El Dr. Frondizi y su comitiva marcharán mañana a Bruselas en un tren especial que hará fletar el gobierno de Bélgica.

Renunciará el primer ministro nipón Sr. Kishi

TOKIO, 23 (UPI). — Los Estados Unidos asumieron oficialmente la responsabilidad de la defensa del Japón, pero este acto terminó por derribar del poder al hombre que mas hizo por la aproba-
dtl llgvpchvexeve etaoninu
ción del tratado de seguridad norteamericano - japonés: el primer ministro Nobusuke Kishi.

Minutos después que el embajador norteamericano, Douglas MacArthur (h), y el ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Aiichiro Fujiyama firmaron el texto del tratado de cooperación mutua y seguridad, Kishi anunció que renunciaría a la jefatura del gobierno.

Fue ensayado con éxito un cohete Atlas

Recorrió más de 8.000 kms. sobre el Atlántico

CABO CAÑAVERAL (Florida), 23 (UPI). — Con todo éxito fue disparado hoy a un punto situado a más de ocho mil kilómetros de aquí, en el Atlántico sur, un proyectil autopropulsado intercontinental Atlas con el objeto de probar el comportamiento en vuelo efectivo, de una carga de guerra simulada.

En el extremo superior del Atlas, que fue disparado ayer se colocó un artefacto dotado de instrumentos que le permiten su vuelta intacto a tierra hora y media después, la Dirección de la Fuerza Aérea informó que el artefacto cayó al océano, frente a la isla Ascensión.

No se habían tomado disposiciones para la recuperación del cono en que fue el artefacto.

La prueba de hoy es la primera de las siete que se han proyectado desde Cabo Cañaveral para estudiar la compatibilidad de la supuesta carga de guerra con el proyectil Atlas e igualmente los efectos del vuelo a grandes alturas y el regreso a tierra sobre la carga.

La prueba permitió al mismo tiempo observar el funcionamiento del sistema direccional y de impulsión del Atlas.

Hay dificultades en las gestiones franco-argelina

PARIS, 23 (UPI). — Una dificultad de protocolo continúa amenazando las negociaciones de paz entre los rebeldes argelinos y el gobierno francés.

El entredicho surgió sobre el envío de un emisario rebelde a París por el gobierno provisional argelino con sede en Túnez. El emisario, que se supone era el abogado Ahmed Bumendjel, debía reunirse con Roger Moris, secretario general para Asuntos Argelinos del gobierno de París, para determinar el procedimiento que debería seguirse a la llegada a París de una delegación rebelde encabezada por el primer ministro del gobierno argelino en el exilio, Ferhat Abbas.

Es esperado en la ciudad de Bucarest el Sr. W. Gomulka

BUCAREST, 23 (UPI). — El jefe del Partido Comunista polaco, Wladyslaw Gomulka, debe llegar hoy a esta capital y se considera probable que apoye la política del primer ministro soviético, Nikita Khruschev.

EL PEDIDO DE NUESTRO PAIS

El Consejo de Seguridad trata el caso Eichmann

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — Estados Unidos declaró hoy que la aprobación de una ponencia relativamente moderada del Consejo de Seguridad junto con las excusas de Israel a la Argentina deberían bastar para liquidar el caso de Adolf Eichmann.

El jefe de la delegación norteamericana, Henry Cabot Lodge, explicó la posición de su país al iniciarse el segundo día del debate sobre el ex coronel de tropas de asaltos nazis, a quien se acusa de haber ordenado el asesinato de seis millones de judíos durante la segunda guerra mundial.

La Argentina, sin embargo, ha dicho considerar que la "adecuada reparación" que exige debe comprender la devolución de Eichmann a territorio argentino y el castigo de los agentes israelíes que lo sacaron "ilícita y clandestinamente" de la Argentina, así como la presentación de excusas oficiales.

Se informó que ya está casi ultimada una fórmula de solución de avenencia, preparada por diplomáticos en Europa y aquí, que técnicamente satisfaría la exigencia de que Eichmann sea devuelto. Según ella, Israel entregaría momentáneamente a Eichmann a la embajada argentina en Tel Aviv y luego obtendría su extradición para enjuiciarlo.

Se dijo que Israel está disgustado por la declaración que Lodge hizo ayer al Consejo de Seguridad, según la cual pareció dar el respaldo total de la Unión a la ponencia argentina en la cual se declara que la violación de su territorio por el apresamiento de Eichmann podría poner en peligro la paz internacional y exigía a Israel "una adecuada reparación".

La ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Golda Meir, al terminar ayer el debate preguntó qué significaba con precisión "adecuada reparación". Lodge dijo hoy al Consejo cómo Washington entiende esa expresión.

"Estados Unidos —declaró— considera que se habrá hecho una adecuada reparación al expresarse los puntos de vista del Consejo, junto con la declaración de la distinguida ministro de Relaciones Exteriores de Israel al presentar excusas. Creemos que cuando aprobemos la ponencia se habrá hecho adecuada reparación y el incidente quedará liquidado. Entonces pueden continuar las normales relaciones entre los dos países".

Luego expusieron sus puntos de vistas los delegados de Ecuador, de Italia, de Francia y de Túnez.

Continuarán tratando el pedido

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas entró en receso a las 16.40 (GMT) y reanudará la sesión a las 19.30 (GMT), continuando con el debate sobre la queja argentina contra Israel.

Concediose la extradición de Mengele

BONN, 23 (UPI). — La Argentina concedió la extradición del Dr. Josef Mengele, ex médico de un campo de concentración, según anunció hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores. Alemania había pedido la extradición de Mengeles en enero último.

La Argentina respondió ahora que está dispuesta a entregar al notario ex médico del campo de concentración del Auschwitz "tan pronto sea encontrado", dijo un vocero del ministerio.

Mengele tuvo a su cargo en el campo de concentración de la separación de los presos entre los que debían morir y los que serían condenados a trabajos forzados.

El auto para su detención lo acusa también de haber aplicado personalmente inyecciones de gasolina, fenol y aire a "muchas" víctimas. El auto de prisión fue dictado por un tribunal de Freiburg el 5 de mayo último.

Si es procesado en Alemania, la pena máxima que correspondería a Mengele sería prisión perpetua con trabajos forzados. En la Constitución de Alemania occidental no existe la pena de muerte.

Alemania "recibe con satisfacción" la actitud argentina, manifestó el funcionario. Añadió que había informado a las autoridades argentinas la ubicación exacta de Mengele. Queda ahora por verse cuán rápidamente proceden las autoridades argentinas a prenderlo.

F. Giovannoni y Santamaría se hallan en Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (UPI). —A mediodía quedó totalmente aclarada la situación del general argentino Fortunato Giovannoni, jefe de la fracasada revuelta de San Luis contra el gobierno del Dr. Arturo Frondizi, quien llegó al Uruguay acompañado del coronel Santamaría.

Durante toda la madrugada y parte de la mañana circularon profusamente rumores sobre el viaje de los militares argentinos pero sin que fuera posible ubicarlos. Ninguna fuente oficial de esta capital ni de Paysandú, a donde se decía que habían arribado, pudieron confirmar tales rumores. Sin embargo, finalmente se pudo establecer que el general Giovannoni y Santamaría se encontraban en un hotel céntrico, donde solicitaron alojamiento con sus propios nombres.

La novedad cundió rápidamente y un grupo de periodistas trató de entrevistarlos, pero ambos se limitaron a expresar que para fugar de la Argentina, habían utilizado, auto, avión y lancha, suponiéndose que con este último medio llegaron a la costa uruguaya. En cuanto a aspectos políticos y a su situación, en particular, los militares argentinos manifestaron que en su condición actual no debían hacer declaraciones de índole política y que "los asuntos argentinos debían resolverse en la Argentina con los argentinos".

A las once y treinta el general Giovannoni y Santamaría se hicieron presentes en la Jefatura de Policía a fin de plantear su situación. Fueron recibidos por el jefe de Policía, coronel Mario Aguirrondo, el jefe de investigaciones Guillermo Coolingham, y otros funcionarios. Los dos solicitaron asilo político. Tomadas las providencias del caso el asunto pasó ahora al Ministerio del Interior para su decisión final.

Luego de mantener una breve entrevista con las autoridades policiales el general Giovannoni y el coronel Santamaría, quedaron en libertad de acción.

Inmediatamente fueron abordados por los periodistas pero mantuvieron sus primeras declaraciones de que los asuntos argentinos debían ser tratados en la Argentina, pero reafirmaron "que buscaban la libertad de ellos y la del pueblo argentino".

Agregó el general que regresarían a la Argentina tan pronto tuvieran asegurada la libertad.

Hay desacuerdo entre Pekín y la Unión Soviética

TOKIO, 23 (UPI). — China comunista se mostró hoy en desacuerdo con la política de coexistencia pacífica del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, al decir que los gobiernos de los países capitalistas son "malignos e inmutables" y que el mundo comunista no tiene otro remedio que "organizar su fuerza para luchar contra ellos".

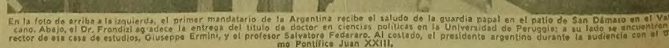
La declaración, publicada en el diario del "Pueblo de Pekín", y dada a conocer por la agencia de noticias "Nueva China", es un desacuerdo abierto con la política comparativamente moderada por que abogó Khruschev en su discurso del martes en Bucarest.

Como ocurre siempre que se entabla una batalla ideológica en el mundo comunista no se mencionó nombre alguno, de manera que no fue un ataque a Khruschev, aunque es evidente la división de opiniones.

Khruschev, en su discurso ante el congreso del Partido Comunista rumano en Bucarest dijo que en el mundo, rápidamente cambiante, algunos aspectos de la teoría marxista-leninista resultan anticuados e incluso la teoría de que el capitalismo hace la guerra inevitable.







En la foto de arriba a la izquierda, el primer mandatario de la Argentina recibe el saludo de la guardia papal en el patio de San Dámaso en el Vaticano. Abajo, el Dr. Frondizi agradece la entrega del título de doctor en ciencias políticas en la Universidad de Perugia; a su lado se encuentran el rector de esa casa de estudios, Giuseppe Ermini, y el profesor Salvatore Federaro. Al costado, el presidente argentino durante la audiencia con el Sumo Pontífice Juan XXIII.

Reacciones ante medidas de la intervención en Córdoba

El Partido Demócrata ha dado a publicidad una resolución

CÓRDOBA, 23. — La acogida que tuvo la intervención federal a esta provincia, que se calificó como de expectativa hasta conocer el desarrollo de algunas de las directivas emanadas del Ministerio del Interior para su actuación, está demostrando que la cautela mencionada tenía asidero y que esta intervención tiene más amplitud que la atribuída en los primeros momentos por el propio Poder Ejecutivo Nacional.

En efecto, la [illegible] de los poderes Judicial y Legislativo, donde no existían causas aparentes, pues los cargos hechos públicos se limitaban a enjuiciar la administración del Poder Ejecutivo, ya había caído como una advertencia. Ahora, se produce la intervención a las Municipalidades, y el propio partido Demócrata de Córdoba, el único que había apoyado la intervención, dió una declaración pública censurando esta nueva medida.

Asimismo, los inconvenientes que se traslucen en la falta de designaciones en el Superior Tribunal, cuyos trámites se hayan paralizados por la renuncia de sus miembros, es otro índice que está demostrando que hay una sorda pero evidente manifestación hostil a esta [illegible].

En la Municipalidad

El principal movimiento, tanto desde el punto de vista político como de interés ciudadano, se registró en la Municipalidad, donde se reunieron con el intendente Dr. Gilberto H. Molina los dirigentes de la UCRI, ex legisladores y amigos personales para seguir el curso de los acontecimientos. Conocido el decreto disponiendo la intervención de las Municipalidades, el Dr. Molina no quiso aventurar juicios hasta conocer la comunicación oficial, que se produjo por medio de un telegrama del ministro de gobierno. A éste contestó el intendente en estos términos: "Considero que la intervención a los municipios es una medida ilegal, innecesaria e injusta. No acepto la designación de comisionado". En las últimas horas de ayer renunciaron todos los secretarios de la Municipalidad.

El único intendente que renunció antes de conocerse la intervención a las comunas, fue el de Villa María, Sr. Salomón Deiver, quien lo hizo en una nota donde informa del estado económico de la administración y agrega que recibió la tesorería con 95 centavos y ahora hay dos millones de pesos en efectivo. Da cuenta, también, que no se han aumentado las tasas inmobiliarias, patentes de vehículos, ni ningún otro gravamen que pudiera afectar a la productividad.

La intervención a la UCRI

Aunque los dirigentes del comité de la provincia de la UCRI siguen sosteniendo que [illegible] exactas las noticias que circulan en la capital federal sobre una intervención al mismo, en esta capital diversas informaciones aseguran que de un momento a otro ha de producirse tal medida.

En la UCRP

El comité de la provincia de la Unión Cívica Radical del Pueblo resolvió crear una comisión especial de contralor y vigilancia de todos los actos de la intervención federal, que deberán ser sometidos al juicio del citado comité cuando se estime que violen la constitución, las leyes de la provincia, las normas de moral o impliquen hechos contrarios a la doctrina de la UCRP.

Del Partido Demócrata

El comité central del Partido Demócrata de Córdoba, se pronunció respecto a la medida del comisionado federal que declaró caducos los mandatos de los intendentes municipales y concejos deliberantes de toda la provincia.

En una resolución que ese organismo dió a conocer se aconseja a los intendentes que pertenezcan al partido "renunciar a los cargos para los que fueron electos el año 1958".

Al hacer referencia al decreto dictado por el comisionado federal, la resolución del partido demócrata sostiene:

"La intención política de la medida es evidente: a través de las administraciones comunales de la provincia, como se lo hace en la Nación a través de organizaciones que debieran ser ajenas a toda suerte política, se pretende rehacer un partido —el oficialista— desmembrado por lo espurio de su origen y lo desacertado de su gestión como fuerza de gobierno.

"Los intendentes demócratas elegidos el año 1958 por el voto de la ciudadanía de los respectivos municipios —auténticos mandatarios populares— no deben ser empleados de la administración frondicista ni instrumentos de la maniobra que se inicia."



El regreso de Margarita. — Descienden del yate "Britannia" en Portsmouth, la princesa Margarita y su esposo Antony Armstrong-Jones, luego de su luna de miel realizada por la zona del Caribe.

Por la muerte de Mons. de Andrea decretan honores

(Viene de pág. 1ª)

tan a la sociedad contemporánea. Para llevar a cabo tales empresas con el éxito conocido no bastaban sus generosas energías físicas; había que poner a contribución, también, las energías intelectuales y morales que ensiquecían su personalidad de hombre de acción. Su cultura era muy vasta, como lo demuestran sus obras escritas. Su inteligencia fue muy viva; basta consignar que a los 22 años fue ordenado sacerdote en Roma, con licencia especial del Sumo Pontífice en virtud de sus escasos años. Desde tan promisorios comienzos, su carrera eclesiástica fue notable, conquistando por méritos propios títulos y honores abundantes en los órdenes nacional e internacional. Fue rector de la Universidad Católica de Buenos Aires, vicepresidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Buenos Aires, vocal del Consejo de la Orden del Libertador San Martín, doctor "honoris causa" de la Universidad de Buenos Aires y Gran Oficial de la Orden Nacional del Mérito del Paraguay; ostentaba, además, condecoraciones de Francia y España. Pero, sin duda, la distinción que más apreciaría este sacerdote singular, fuera el respeto y la cordial admiración que su presencia humana suscitaba en todos los círculos de la República, aun en aquellos que no comulgaban con sus ideas y sus métodos de acción. En este sentido, bien le cuadraba el calificativo de figura consular argentina, título honorífico que la sociedad sólo concede a los varones ilustres dignos de universal aprecio por encima de diferencias políticas, dogmáticas, sociales o de cualquier otra índole.

El deceso del obispo de Temnos se produjo en su domicilio, esta madrugada a las 4, junto a la Iglesia de San Miguel Arcángel, donde fue figura familiar para la filigresía desde 1912, en que fue designado párroco pontificio de ese templo.

Decreto de honores del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por el Ministerio del Interior se dio a conocer, pasadas las 14.30, el decreto del P. E. de honras fúnebres ante la desaparición del obispo de Temnos monseñor de Andrea. Establece que la bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos y en las unidades del Ejército, la Marina y la Aeronáutica, desde hoy hasta el día del sepelio inclusive. Además, por el Ministerio de Defensa se dispensarán los honores militares correspondientes.

En el acto del sepelio hará uso de la palabra en nombre del P. E. el ministro de Educación e interino de Relaciones Exteriores Dr. Luis MacKay.

Una amplia gira llevará a cabo el Gral. Larcher

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Una amplia gira de inspección por unidades y guarniciones del Ejército del interior del país, realizará el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher. La iniciará el martes próximo y se prolongará hasta el 1o. de julio venidero.

Durante ese lapso, el general Larcher, que será acompañado por el general Francisco B. Villamil, y otros altos jefes militares, visitará Rosario, Resistencia y Corrientes. El 29, saldrá de Corrientes hacia Posadas. Desde esa ciudad de Misiones partirá el 30 con destino a Corrientes. El 1o. de julio estará presente en Paso de Los Libres, de la que saldrá rumbo a Buenos Aires, ese día para llegar a esta capital a las 10.

En todas las guarniciones el general Larcher asistirá a una formación y desfile de tropas y mantendrá reuniones, en forma separada, con los oficiales de cada una de ellas.

SE REALIZARA UNA ASAMBLEA DE MAESTROS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Nuevamente deliberó la Junta Docente de Acción Gremial para considerar la concreción de un movimiento de fuerza destinado a reafirmar las dilatadas gestiones que realizan los educadores para lograr la reactualización de sus haberes, así como repudiar el proyectado aumento de un 15 por ciento propuesto por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación.

Se acordó que mañana a las 18, se realice una asamblea de docentes en el local de Bartolomé Mitre 930. En su transcurso, dos oradores por la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados y dos por la Comisión Coordinadora Intersindical Docente se referirán a la marcha de las tratativas y al estado actual del problema y anunciarán la fecha y duración del paro general de actividades, para el cual ya existe criterio formado.

La próxima reunión sobre coordinación escolar

CORRIENTES, 23 (UPI). — Para preparar el orden del día de la reunión plenaria que la comisión permanente de Coordinación Escolar efectuará en Tucumán el 12 del mes próximo, se reunió en esta la mesa directiva de ese organismo. Presidió las deliberaciones la titular del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza, y participaron de ellas el subsecretario del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Martín Ametrano, que ejerce la secretaría de la citada comisión; la inspectora general de escuelas de la provincia de Entre Ríos, Sra. Ana Corona de Ojeda, tesorera; el presidente del Consejo General de Educación de Santa Fe, Sr. Delmar E. Castelli; el presidente de la análoga repartición en Chaco, Sr. Rubén Pascual, otros miembros del organismo y representantes provinciales.

En la oportunidad, además, se firmó un convenio de coordinación escolar entre el Consejo Nacional de Educación y el gobierno de la provincia de Corrientes.

Sería instalada una fábrica de fósforos en la provincia de Sta. Fe

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los Sres. Juan B. Laredo y Juan A. Galver, de la firma "Fósforos Argentina S. A.", entrevistaron al presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo Dr. José María Guido, con el objeto de interesarlo en la instalación de una planta productora de fósforos y derivados con una inversión de nueve millones de dólares.

La fábrica se instalaría en la provincia de Santa Fe y su financiación estará a cargo de bancos suizos.

Una usina para recepción de leche habilitarán en Rosario

Tendrá una capacidad que oscilará entre los 150 y 200.000 litros

ROSARIO, 23. — El intendente municipal ha promulgado la ordenanza del Concejo Deliberante, en virtud de la cual se dispone que se practiquen los estudios necesarios —dentro del plazo de 30 días— para habilitar en la zona de Rosario una usina central de recepción, mezcla y pasteurización de la leche de consumo, la que deberá tener una capacidad de elaboración diaria de 150.000 a 200.000 litros. Se consigna que la obra proyectada será acompañada por los informes técnicos correspondientes, debiéndose tener en cuenta a los efectos de determinar el lugar dónde será instalada, la ubicación actual de los tambos que abastecen de dicho producto a la ciudad.

Amplióse el servicio de trolebús

ROSARIO, 23. — La Empresa de Transporte de esta ciudad extendió el servicio de trolebús a la zona oeste de la ciudad. En efecto, según se anunció, el próximo martes se iniciará el tendido de la red aérea que permitirá que los coches lleguen desde el centro de la ciudad hasta barrio Belgrano.

El armado de los coches Goliat Hansa

ROSARIO, 23. — En la fecha han sido firmados los contratos de arrendamientos de los galpones 19 y 21 del puerto de esta ciudad por parte de la empresa Goliat Hansa Argentina. En ellos serán armados los coches que con el nombre de la firma citada han sido lanzados al mercado consumidor nacional.

En el curso de la próxima semana arribarán a este puerto maquinarias e implementos para la planta de armado, que se levantará provisoriamente en los espacios arrendados.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 23. — Para sus entradas del día contó este mercado con una entrada normal de la cual el 76 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy sostenida con precios superiores a los registrados en la víspera. Cotizaciones: novillos, especiales, de $ 15.73 a $ 16.10; buenos, de $ 15.20 a $ 15.75; regulares, de $ 14.32 a $ 15.05, y tipo conserva, de $ 11.12 a $ 13.06; novillitos, de $ 12.10 a $ 18.12; por vacas buenas $ 14, único precio; regulares, de $ 11.32 a $ 12.54, y tipo conserva, de $ 11.20 a pesos 13.06; novillitos, de $ 12.10 a $ 18.12; vacas buenas, $ 14, único precio; regulares, de $ 11.32 a $ 12.54, y tipo conserva, de $ 7.65 a $ 10.50; vaquillonas, de $ 11 a $ 16.60; terneros, de $ 11.85 a $ 13.60; toros, de $ 11.10 a pesos 11.38. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 274; vacas y vaquillonas, 121; terneros, 13. Total: 408 animales, de los cuales compró la C.A.P., 9; el frigorífico Swift, 122; abasto local, 116; abasto campaña, 117, y para invernada, 44.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 23. — La plaza operó con tono firme, registrándose únicamente operaciones en papeles de obligaciones privadas (acciones), que totalizaron 1.197.665 pesos. Cotizaciones: Cindelmet, 220 a $ 213; 416 a $ 202; ACINDAR, 100 a $ 290; 200 a $ 352; Gema, 116 a $ 455; Canale, 40 a $ 544; Pérez Companc, 25 a $ 600; Odol, 20 a $ 269; Saint Hnos., 50 a $ 275; Industrias Kaiser Argentina, 367 a $ 236; Cura Hnos., 25 a $ 440, 120 a $ 436; Laromet, 335 a $ 328; Roncbetti, 100 a $ 148; Fábrica Argentina de Alpargatas, 60 a $ 278; Electroglor, 50 a $ 355; La Celulosa Argentina (un voto), 415 a $ 305; 156 a $ 304; 100 a $ 303; 200 a $ 302.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 325.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo (s.cot.)
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal $ 274.—
Girasol, tipo oficial, consumo (s.cot.)
Mijo $ 208.—
Sorgo $ 220.—

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	82.40	82.60
1 Libra	231.80	233.80
100 Uruguayos	710.—	730.—
100 Liras	13.28	13.48
100 Pesetas	137.50	139.50
100 Francos franceses	1.680.—	1.720.—
100 Mejicanos	640.—	670.—

El Dr. Raúl Uranga inaugurará el nuevo período legislativo

Tendrá lugar el 1o. de julio con una ceremonia especial. El mensaje

PARANA, 23. — El 1o. de julio próximo en una ceremonia especial será inaugurado el nonagésimo sexto período ordinario de la Legislatura.

En tal oportunidad y como lo ordena la Constitución, el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, presentará ante los representantes del pueblo el mensaje referido al estado de la administración.

Aniversario del Banco de Entre Ríos

PARANA, 23. — Con motivo de cumplir en breve sus bodas de plata, el Banco de Entre Ríos ha editado un libro conmemorativo.

Comienza la publicación con un saludo al gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, y prosigue con el escrito que, a manera de prólogo, suscribe el presidente de la institución Dr. Jorge Ferreira Bertozzi, y que titula "La Gesta del Banco de Entre Ríos", haciéndose en él un enjundioso estudio de la trayectoria del crédito desde Aristóteles hasta nuestros días, subrayando: "De Aristóteles a Keynes existe un corredor de siglos y de ideas. Por ese andarivel milenario ha avanzado el criterio que hace del dinero dado a crédito, no un oficio vil, sino el enhiesto magisterio económico que imprime direcciones fecundas a la actividad creadora del hombre. Algo para su salvación y no para su condena".

Continúa con la evolución actual del crédito bancario y se detiene en la acción que desarrollan los bancos provinciales, del Estado o mixtos, que —destaca— "no ocultan su predilección por la función social del crédito".

Informa luego sobre los días iniciales de la institución, de los hombres que la prohijaron y, por último, de la acción que desarrolla en el ámbito provincial, para finalizar expresando que "se abren las páginas del libro para rememorar la gesta de sus fundadores —colonizadores de su futuro— y exhibir la gráfica exposición del camino ascendente recorrido".

La muestra de avicultura

PARANA, 23. — Con particular intensidad se prosiguen las tareas previas de organización de la Tercera Exposición Nacional de Avicultura, Cunicultura, Productos de Granja, Comercial e Industrial que, con amplio apoyo del gobierno de esta provincia, prepara el Centro Regional "Paraná" de Criadores de Aves, Conejos y Abejas para inaugurar el 9 de julio próximo como adhesión a las fiestas patrias.

En esta muestra, y por primera vez en esta provincia, no obstante las dificultades impuestas por el costo excesivo de los transportes y otros problemas derivados de la situación porque atraviesa el país, se han inscripto 800 ejemplares de aves y conejos procedentes de cabañas y criaderos de reconocido prestigio de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos.

Creación de una sociedad médica

PARANA, 23. — Con el auspicio de la Asociación Médica de Paysandú, quedó formada la Sociedad Médica del Río Uruguay, que con carácter gremial y científico agrupará a Concepción del Uruguay, Paysandú, Colón, Salto y Concordia.

La organización de esta entidad estará a cargo de una comisión provisoria que integran cuatros médicos uruguayenses —los Dres. Fonseca, Reviglio, Chissi y Barbara— y cuatro sanduceros —los Dres. Sarroca, Bujel, Echeverrigaray y Calegari.

Un nuevo contacto se efectuará posiblemente el 3 de julio próximo, cuando visiten Concepción del Uruguay varios facultativos de Paysandú, en oportunidad coincidente con la realización en aquella ciudad de importantes jornadas científicas a las que asistirán destacados especialistas de varios lugares del país.

Una emisión de títulos dispuso el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo autorizó al Banco Central a emitir 3.000 millones de pesos, valor nominal en títulos del Crédito Argentino Interno, que dará un interés del 8 por ciento anual y una amortización también anual de 6,70.

Esta emisión representa en cierto modo la conversión de la deuda interna del país. El lanzamiento de esta serie al tipo de interés mencionado implica una modificación sustancial de interés y de la forma de amortización.

Los títulos están exentos de todo gravamen y sus servicios serán semestrales.

Reiteran la prohibición de entregar premios por compra de mercaderías

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Mediante un comunicado emanado en la Secretaría de Comercio, se recuerda a los comerciantes que por imperio de la ley 13.853 está prohibido en todo el territorio del país, la entrega de premios o regalos a los adquirentes de mercaderías. Señala la citada información que la prohibición rige aun cuando su distribución se efectúe por concurso de cualquier naturaleza con o sin intervención del azar y que inspecciones realizadas, por funcionarios del citado departamento, ha permitido comprobar infracciones y que proseguirá su campaña con la aplicación de las multas correspondientes.

Mucho brillo tuvo la celebración del cincuentenario de la Escuela Nacional "Vicente López" de Moisés Ville





Arriba: Una vista parcial de los asistentes al almuerzo de camaradería. Al costado: El Sr. Joaquín R. Campos rodeado de algunos de los que hace muchos años fueron sus alumnos

MOISES VILLE, 23. — Gran lucimiento alcanzaron los actos con los que la población celebró el 50o. aniversario de la creación de la escuela nacional Nro. 54 "Vicente López" de esta localidad. Las notas destacadas de los festejos llevados a cabo con tal motivo, fueron sin duda los momentos de emoción proporcionados por el reencuentro de numerosos ex alumnos de las primeras generaciones, llegados desde distintos puntos del país, con sus ex maestros y ex directores.

El programa de festejos se inició el domingo pasado con un homenaje a docentes y alumnos fallecidos y el descubrimiento de una placa recordatoria, acto en el que hablaron el ex alumno y ex director Sr. Isaac Salzman y el ex director Sr. Joaquín R. Campos, continuando con un gran concierto en la sala del cine-teatro Kadima a cargo de la Orquesta Sinfónica de la provincia. Ese mismo día por la noche se llevó a cabo un baile en honor de todos los ex alumnos.

Las celebraciones, cuyo éxito se debió en gran parte a la labor organizativa de la directora y personal docente del establecimiento, quienes contaron en todo momento con franca adhesión popular, prosiguieron el lunes con un acto realizado en el moderno edificio de la escuela y al cual asistieron autoridades locales, el inspector seccional Sr. Luis Aníbal Cuestas, el ex inspector Sr. Ernesto Palma, los ex directores Joaquín R. Campos (1913-1923), Isaac E. Salzman (interino hasta 1935), Betsabé N. P. Zimet de Maglia (1937-1955), Graciela Rioja (interina) y Rosa G. de Bublik (interina hasta 1958), como así también gran cantidad de ex alumnos y numeroso público. La nota significativa de este acto, en el cual las instituciones locales hicieron entrega a la sociedad cooperadora de un moderno proyector cinematográfico sonoro, la constituyó la clase evocativa dictada por el señor Campos a muchos de los que fueron sus pequeños educandos hace más de 40 años. En esta misma ceremonia, en la que abundaron los discursos emotivos, se procedió a inaugurar el jardín de infantes y a descubrir placas recordatorias en el frente de la escuela. Al mediodía tuvo lugar un almuerzo en la sala del cine-teatro Kadima que contó con una crecida concurrencia, hicieron uso de la palabra a los postres el inspector seccional Sr. Cuestas, y varios ex directores y ex maestros quienes coincidieron en destacar el amplio apoyo que en todo momento ha brindado la población de esta localidad a la escuela, como así también a todas las manifestaciones de índole educacional y cultural. También en adhesión a estos festejos, el Rotary Club local reunió en una cena de camaradería a numerosos asociados e invitados especiales.

La escuela, fundada el 20 de junio del año del centenario de la Revolución de Mayo, se halla actualmente bajo la dirección de la Sra. Rosa Eclon de Jeifetz, desempeñándose en la vicedirección la que fuera alumna de este establecimiento Sra. Adazo M. de Teitelbaum. En sus primeros años, funcionó en casa particulares, y posteriormente en una finca cedida por la Jewish Colonization Asociation. Actualmente está dotada de un moderno edificio con todas las comodidades necesarias para el desarrollo de esa sagrada misión que toda escuela está llamada a cumplir.

La sustracción de encomiendas de la Aduana

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Prosigue activamente la investigación del robo de encomiendas de la Aduana, por un monto que se calcula en algo más de 27 millones de pesos.

Se ha verificado que fueron sustraídas 157 cajas que contenían 35 aparatos de radio a transistores cada una, por el valor que tienen en plaza esos receptores, se calcula que el valor de la mercadería, es de unos 27.475.000 pesos.

Los bultos llegaron al país procedentes de Hamburgo, con el rótulo de "propaganda comercial", y dirigidos a un mismo destinatario, aunque con domicilios distintos.

Para efectuar la sustracción, los autores violentaron la cerradura del correspondiente depósito, donde de noche no queda custodia.

Queda por establecer, entre otros detalles, cómo los ladrones pudieron retirar de la zona portuaria un cargamento tan voluminoso sin inconvenientes.

En razón de la investigación, quedó suspendido el servicio de encomiendas postales internacionales, lo que motiva la acumulación de bultos en el sector Correos.

Una aficionada ganó 300.000 pesos en un concurso radiofónico

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Srta. Lisette Faitein respondió correctamente las preguntas que por 300.000 pesos se le formularon en un programa radial sobre Grecia. Se le hicieron a la nombrada las siguientes consultas: ¿De quién era hijo Cimón? ¿Quién obtuvo en el Asia Menor tres victorias consecutivas? ¿Cómo se llama la primera de las batallas cuyo nombre abarca a las tres?, ¿Cuál era la nacionalidad de la escuadra que Cimón derrotó en último término?

Al contestar que Cimón era hijo de Milcíades, que la batalla librada fue en la desembocadura del río Eurimedonte, situado en la Panfilia y que sus últimos vencidos eran fenicios, una cerrada ovación siguió al manifestar el animador que la respuesta era correcta.

Muy emocionada, Lissette Faistein dijo ante los micrófonos: "Yo creía que era cara a los dioses, pero ahora sé que lo soy a esta audición".

El concurso de referencia se realiza por el canal de televisión número 7.

La producción de alfalfa y avena ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer la tercera estimación sobre la producción de semilla de alfalfa y de avena. El rubro alfalfa asciende a 13.000 toneladas, superior en un 42,9 por ciento a la producción del año anterior, y el de avena a 983.000 toneladas, superior en 15,6 por ciento a la del período anterior. El mismo departamento de Estado informó sobre la situación agrícola, señalando que el estado de los cultivos presentaba "características alarmantes por la falta de lluvias", agregando que el problema fue desapareciendo al promediar el mes, como consecuencia del agua caída en diversas regiones. Empero, señala que, esa situación ha provocado la disminución de la hacienda, en especial en el oeste de Entre Ríos.

RECREO

Realizará asamblea el Centro Recreativo

El 26 del corriente a las 8 se realizará la asamblea general extraordinaria del Centro Recreativo Cultural para considerar el proyecto de reforma de los estatutos. A medio día será servido un almuerzo en honor de los asistentes.

Festival. — El próximo sábado a las 21.30 actuará la compañía radioteatral Laborde en el Centro Recreativo.

POZO BORRADO

Renovó autoridades la Cooperadora de la Escuela No. 123

POZO BORRADO, 23. — Se realizó el sábado pasado, la asamblea de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 123, oportunidad en que fue considerada la memoria y el balance del ejercicio anterior, documento este último que arroja las siguientes cifras: Ingresos $ 22.005,85, egresos $ 6.964,15, existiendo en consecuencia un saldo en caja de pesos 15.041,70. Luego de aprobados ambos documentos donde se resume la obra realizada por la entidad en el período estatutario superado, se pasó a designar la nueva comisión directiva que quedó así integrada: presidente, Angel Angeloni; vice, Salvador García; secretario, Alfredo Brouver; pro, Eloy Dell Erba; tesorero: Marino Rossi; pro, José Rada; vocales, Justo Coria, Román Flores, José Luis Dell Erba, Tránsito Del Truco y Gregorio Chavez. Revisores de cuentas, Srta. Zunilda Cavallero y Eugenio Giordano; asesor, Arnoldo Mendoza.

Ayuda a Chile. — La colecta realizada por la Escuela Nacional Nº 123, entre personal directivo, docente, alumnos, Cooperadores y Asociación de Ex-alumnos, alcanzó a la suma de $ 1.025,10.

Proyecto bien recibido. — Con sumo agrado fue recibida en la población del distrito, la noticia del proyecto de ley presentado por el senador departamental, Sr. Héctor V. Galiano, por el que se dispone la creación de un Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil en esta localidad.

Balance comunal. — Las autoridades comunales han dado a conocer el balance correspondiente al mes de mayo ppdo., resumen económico que arroja las siguientes cifras generales. Existencia al 30 de abril $ 31.062,50; ingresos de mayo $ 785, egresos $ 5.704,60, saldo al 31 de mayo $ 26.142,90.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 662.698

Director: Riobó Caputto

LA LABOR LEGISLATIVA

Próximo a expirar el período ordinario de sesiones de la Legislatura provincial ya se insinúa una tendencia que se opone a la prórroga de las deliberaciones de ambas cámaras, como si en el breve lapso transcurrido desde la asamblea de apertura hasta estos días se hubieran ofrecido los frutos de una labor intensa y provechosa. A muchos sorprenderá que esta rama del poder público finalice el 30 del actual su tarea ordinaria, pero por una incomprensible disposición constitucional las sesiones se inician el 1º de abril y el parlamento local sólo permanece abierto, en lo que refiere a su función específica, es decir, respondiendo al principio de la autodeterminación de sus miembros, durante tres meses al año. Lo cierto es que el ritmo de su actividad se amplía, y en ese sentido los precedentes son abundantes, a través del arbitrio de las prórrogas o de la convocatoria a extraordinarias, que si bien dependen de decretos del Poder Ejecutivo, en buena medida cubren esa laguna constitucional que originariamente estimula la inercia, por no decir la inoperancia del ente encargado de sancionar y modificar las leyes.

El período actual, tardíamente iniciado porque casi todo el mes de abril fue absorbido por el escrutinio definitivo del último proceso electoral, ha quedado reducido a las sesiones de mayo y junio y en total las reuniones, tanto en Diputados como en Senadores, no llegarán a quince. En su transcurso no se ha sancionado ninguna ley fundamental y los debates más importantes y prolongados han tenido marcado acento político. Con ese saldo casi negativo resulta absurdo postular o admitir que las deliberaciones se clausuren por la propia gravitación del calendario. La prórroga se impone, sin limitación de asuntos, es decir, con la inclusión de todos los proyectos en trámite, los que se presenten hasta fin de mes y los que en el transcurso del período se incorporen expresamente. Las propias cámaras, para preservar su prestigio y autoridad, deben reclamar expresamente esa prórroga que debe extenderse hasta el mes de octubre, que es la época en que se trata el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos.

Los recesos parlamentarios prolongados son siempre peligrosos, no sólo porque dilatan la sanción de leyes, sino porque interrumpen una labor de control que requiere un mínimo de continuidad para justificar el régimen republicano y representativo.

En estos tiempos de urgencias impostergables en casi todos los aspectos de la legislación, las cámaras, que son cajas de resonancia de inquietudes y anhelos de vastos sectores de población, tienen que estar presentes y con sus puertas abiertas para encauzar un proceso que en lo político, administrativo, económico y social requiere continuos reajustes. A sus miembros incumbe la responsabilidad de cumplir con un mandato cuyo ejercicio no es episódico, por más que una disposición constitucional arcaica y muy antigua los obligue a trabajar ordinariamente sólo durante noventa días al año, que a veces se abrevian a sesenta cuando demora la inauguración del período legislativo. Desde su esfera de acción deben votar la prórroga del período en su mayor amplitud porque, dicho sea de paso, si se detienen a meditar sobre la labor a desarrollar, el resto del año no les alcanzaría para ordenar la vasta y compleja estructura jurídica de la provincia. Existiendo predisposición para el trabajo, hasta los días feriados son necesarios para proyectar, estudiar y plantear los pedidos de informes que hacen a la tarea de fiscalización y de crítica constructiva, pues no hay problema ni planteo, por más minúsculo que sea, que no tenga repercusión en el ámbito legislativo. No sólo hacen falta nuevas leyes en distintos órdenes sino, incluso, una preocupación alrededor del presente y futuro institucional de la provincia, pues ya es tiempo de que se considere muy seriamente la posibilidad de una reforma constitucional, ya que la Carta actual sancionada hace sesenta años debe ser actualizada para que no subsista, entre otras, esa aberración de limitar a sólo noventa días el período ordinario de sesiones de las cámaras, como si la Legislatura tuviera que ser un convidado de piedra en la conducción del gobierno. Si en aquellos lejanos tiempos de comienzos del siglo esa restricción se explicaba o se amoldaba a las costumbres políticas de la época, ahora resulta inadmisible; como inadmisible es que algún miembro de la Legislatura actual sostenga que las sesiones han terminado y no debe haber prórroga a pesar de que la dieta, bien compensatoria, por cierto, se la liquiden durante los doces meses del año.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de junio de 1925

"El baile y la patria" se titulaba el artículo de fondo, que señalaba el hecho de que un maestro universitario de Estados Unidos se expidió recientemente, ante un grupo de egresados, en forma asaz ingrata respecto del apogeo del "jazz-band". "En verdad, —decía— esa algarabía filarmónica no puede hallar parientes músico-coreográficos ni siquiera en el candombe; las danzas que a su "compás" se bailan, mezclados con alguna que otra nota de baja sensualidad, son sucesiones de movimientos incoercibles".

—"El viejo", como le llaman sus correligionarios a Yrigoyen, no es hombre que se amilane fácilmente. Según parece, ahora se va a jugar otra carta de su baraja en las elecciones correntinas, para lo cual se trasladará a la provincia donde se habla guaraní y procederá a reorganizar los grupos radicales y a orientarlos en el acto electoral, si es que es posible.

—La población de Santa Fe se ha duplicado en poco más de diez años; pero la oficina del Registro Civil, que en rigor viene a ser como el barómetro del movimiento demográfico, permanece ajena a ese crecimiento. La misma ubicación inconveniente, igual personal, hasta idénticos muebles que hace quince años atrás. La ciudad requiere dos o tres oficinas de ese género, distribuidas estratégicamente y amuebladas con el decoro que exigen los actos serios que en las mismas se realizan.

—Nota deportiva. Con el mayor acierto y entusiasmo ha iniciado sus primeros pasos el flamante "Club de Polo Santa Fe", constituido hace pocos días gracias a la iniciativa de un nutrido núcleo de caballeros. La primera medida —y el primer éxito— fue la de lograr el terreno adecuado para la práctica del deporte, y se ha conseguido. En efecto, se utilizará el extenso terreno que tenía el Aero Club, en la zona noroeste de la ciudad.

23 de junio de 1935

Ante una concurrencia extraordinaria, trasunto de la simpatía con que la ciudad ha recibido la humanitaria iniciativa del presbítero Alfonso Durán, se llevó a cabo hoy la bendición e inauguración del Hogar "Atanasia Hernando de Durán", levantado en la intersección de calles 1ª Junta y San Juan.

—En la iglesia Catedral Metropolitana tuvo lugar el acto de imposición del palio al primer arzobispo de Santa Fe, monseñor doctor Nicolás Fasolino. El acto fue presidido por el nuncio apostólico monseñor Felipe Cortessi. El templo, que había sido adornado convenientemente, estaba colmado de fieles. Estuvieron presentes, además del nuncio, el obispo auxiliar de Buenos Aires monseñor Fortunato Devoto, el arzobispo de Paraná monseñor Z. Guilland; los obispos de Tucumán monseñor Barrere, de Rosario monseñor Antonio Caggiano, de Corrientes monseñor Francisco Vicentín, y auxiliar de Paraná monseñor De Carlo, y los padrinos de la ceremonia. Monseñor Cortessi ofició el Santo Sacrificio de la Misa y a continuación impuso el palio a monseñor Fasolino. Pronunció a continuación una oración sagrada monseñor Caggiano. Finalizada la ceremonia, el nuncio, monseñor Fasolino y demás prelados ocuparon un palco levantado frente a la plaza de Mayo, desde el cual presenciaron un desfile de colegios y otras instituciones religiosas. Monseñor Cortessi se ausentó a la capital federal poco después de las 14.

—Trascendió que presentará su renuncia la secretaria de la Dirección General de Escuelas, señora Alcira Bonazzola de Mollerach. Lo hará apenas se haga cargo de sus funciones el nuevo titular doctor Peluffo Alemán.

—Nota deportiva. — El clásico del fútbol porteño entre Racing y River Plate, terminó empatado en un gol.

—En el Club de Gimnasia y Esgrima alcanzó destacadas proyecciones la inauguración de la sala de armas. Con tal motivo se llevó a cabo un torneo de esgrima en el que intervinieron los más destacados valores que hicieron exhibiciones de alta destreza. El teniente primero Solari se adjudicó el torneo de sable.

—Una opinión. — "Con una buena dosis de paciencia y otra buena dosis de habilidad, es posible convencer a la opinión pública que está apoyando a un bribón disfrazado de santo, a un tiranuelo que simula ser demócrata, a un codicioso sensual que se exhibe como casto y desinteresado". (De Notas, "Enemigo del pueblo").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La huelga de albañiles". Señalaba que "entre pliegos y contrapliegos" han transcurrido tres meses desde que el gremio de albañiles se declaró en huelga. Manifestaba más adelante que "lo primero que debe considerarse en estos conflictos es si el obrero gana el sueldo correspondiente a sus aptitudes y el beneficio económico que su trabajo rinde. Es de todo punto de vista ingrato que el jornal del trabajador no guarde relación con las exigencias de un decoroso ambiente de vida humana". Hacía referencia después a las distintas alternativas del conflicto, y finalmente decía: "Ganar legítimamente es un derecho, y limitar la ganancia en beneficio de las clases obreras es una obligación moral, y un modo de contribuir al progreso y al orden. Los derechos, si no tienen base de justicia, es decir, de valor moral, no sirven para cosa alguna digna de ser respetada en un ambiente de cultura".

El Centro Comercial apoya reestructurar al Banco Provincial

Remitió el Centro Comercial una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, manifestándole su satisfacción y aplauso por la preocupación exteriorizada a dar una nueva estructura al Banco Provincial acorde con las necesidades económicas y financieras y en un sentido moderno.

Además el centro ofrece su colaboración.

No sesionará mañana el Concejo Deliberante

Confirmando lo anunciado por este diario, se ha dispuesto suspender la sesión de mañana del Concejo Deliberante. Adoptóse tal temperamento, por acuerdo de ambos bloques, para facilitar la normalización de las tareas de las comisiones internas.

Pídese reconsideración de una medida

El ex secretario de la comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad del Concejo Deliberante, técnico constructor Enrique M. Herrera, ha efectuado una presentación ante el presidente del cuerpo, solicitando, "en ejercicio de los derechos conferidos por las leyes, ordenanzas y reglamentaciones vigentes a los agentes de la administración municipal", sea reconsiderado el decreto 1588 del 10 del corriente, por el cual se dejó sin efecto el nombramiento del mismo y también de los otros dos secretarios de comisión.

Expresa que la petición se fundamenta en la circunstancia de que, en la sanción de dicho decreto, "no han sido cumplimentados los requisitos establecidos por el reglamento del Concejo como garantía de la permanencia en sus cargos de los funcionarios dependientes del mismo".

El recurrente encarece pronto despacho y hace reserva de su derecho a iniciar, en caso de ser rechazado, las acciones judiciales pertinentes.

Universitarias

INGENIERIA QUIMICA

Sesión científica para mañana

Con los auspicios del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Química, se llevará a cabo mañana, a partir de las 9.30, la sesión de comunicaciones científicas en cuyo transcurso se someterán a discusión los siguientes temas: "Medición de niveles inaccesibles utilizando radiaciones gamma", a cargo de J. N. Báez y A. F. Ursini; "Valoración culombimétrica de microcantidades de yoduro", por G. Berraz y O. A. Delgado; "La esencia de siete estrellas" por G. Fester, J. Retamar y A. Ricciardi, e "Influencia de algunas sustancias antisépticas sobre la fermentación crítica", por N. Mascotti y E. Emiliani.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Llamado a concurso

Por resolución del rectorado, se ha dispuesto llamar a concurso para la provisión del cargo de jefe de despacho, hasta el 4 de julio próximo a las 12. En el mismo podrán intervenir los agentes del rectorado, y también los pertenecientes a los institutos que dependen directamente de dicho organismo.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Otro concierto del ciclo "Homenaje a Schumann"

Mañana tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" otro de los conciertos del ciclo académico "Homenaje a Schumann". Antes del mismo, disertará el profesor Juan Pedro Franze sobre "Schumann y el romanticismo". Luego el cuarteto de cuerdas de la Universidad Nacional del Litoral, integrado por los profesores Tomás Santisteban y Armando Sabatini (violines); Oscar Costa (viola) y Pedro Farruggia (violoncello), ejecutará el cuarteto opus 41 en la menor. Finalmente la señora Zoraida Clement de Maragno, acompañada al piano por el profesor Francisco Parreño interpretará "Amor y vida de mujer", del ciclo de canciones de Schumann.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Las inscripciones

El Instituto del Profesorado de Santa Fe ha informado que a partir del 30 de junio y hasta el 5 de julio se recibirán inscripciones para los exámenes del turno de julio en Historia, Geografía y Ciencias Naturales.

Echeverría y El Salón Literario

El 23 de junio de 1837 se realizó una de las más promisorias fundaciones argentinas que muy pronto habría de cuajar en fructuosa realidad y señalar un camino orientador para la organización de la República. Esa fundación fue "El Salón Literario", fecunda matriz de la que se llamaría luego "Asociación de Mayo" que forjó un credo y dio su pensamiento a los hombres que en 1853, en nuestra ciudad, sancionaron la Constitución de la República.

Esteban Echeverría, poeta y sociólogo, había llegado años antes de Francia, donde había asistido a las clases de los grandes maestros de la época y al triunfo de una nueva escuela literaria: el romanticismo, de la que él sería introductor en nuestro país. Pero el romanticismo, como con acierto se ha definido, es mucho más que un movimiento literario: es un movimiento espiritual que trasciende a todos los campos de la cultura. En lo político, llevando las ideas del liberalismo y plasmando en normas constitucionales los derechos del hombre; en lo económico, haciendo triunfar los principios de la escuela liberal manchesteriana y sosteniendo las libertades de comercio y de industria; en lo literario, propugnando la formación de literaturas nacionales frente a la universalidad del clasicismo y un estado de total libertad para la creación estética.

El 23 de junio de 1837, en la librería de don Marcos Sastre se fundó "El Salón Literario". Echeverría fue la figura central y señera y adoctrinó en su pensamiento a la que habría de ser esa luminosa generación de argentinos que acendró en la proscripción y el destierro sus ideales de patria y de progreso.

La presencia de Echeverría constituyó un incentivo para la juventud. "Traía —dice uno de sus biógrafos— a su país todo cuanto estaba en la atmósfera agitada de la sociedad francesa después de los grandes hechos de la revolución liberal de 1830". Alberdi escribirá que fue Echeverría y en el comienzo desde la cátedra de "El Salón Literario", quien inició a los jóvenes de su tiempo en un movimiento de libertad literaria y política.

Marcos Sastre, a quien tanto debe el progreso argentino, desde su libro de enseñanza de lectura, la famosa "Anagnosia", hasta la fundación de bibliotecas públicas, entre ellas la primera que tuvo Santa Fe y que fuera fundada en junio de 1849, Sastre, facilitó en su librería una amplia pieza que fue la sede de "El Salón Literario".

En este salón hizo Echeverría, durante agosto posiblemente, y en todo el mes de setiembre con seguridad, una serie de lecturas de carácter literario y social. Era tal su prestigio entre sus auditores que Marcos Sastre le ofreció por escrito la presidencia de "El Salón Literario".

Se trataron temas de literatura, historia y política. Pero las actividades de aquellos jóvenes que soñaban con una patria distinta y nueva no escapó a la vigilancia de Rosas y la persecución obligó a clausurar "El Salón Literario". Pero la semilla había arraigado en el surco y antes de un año "El Salón Literario" resurgía con otro nombre y con más manifiesto propósito político. Resurgiría en la célebre "Asociación de Mayo", cuyo pensamiento orientador fue publicado en el destierro por Echeverría con el nombre de "Dogma Socialista". Acerca de esta obra fundamental ha escrito Paul Groussac: "Jóvenes escépticos de hoy, no os sonriáis demasiado: no es la crítica la que transporta las montañas sino la fe..., y el libro de oro de las glorias argentinas se abre con la Asociación de Mayo".

Vecinales

La vecinal "Villa del Parque", realizará una reunión el domingo 26

Tendrá lugar el próximo domingo a las 10 la reunión convocada por la Sociedad Vecinal "Villa del Parque". La misma se realizará en su sede social y se considerará la renovación total de las autoridades actuales.

Se invita a concurrir a los asociados de la entidad y vecinos en general.

SOC. BARRIO CANDIOTI (Zona sur)

Continuación de asamblea

Comunican las autoridades de la Sociedad Vecinal "Barrio Candioti" (Zona sur), que pasado mañana a las 15 continuará la asamblea que oportunamente pasara a cuarto intermedio.

ASUNTOS DE IMPORTANCIA LLEVARA S. FE A LA CONFERENCIA DE MENDOZA

Once ponencias sobre asuntos de mucha importancia presentará la provincia de Santa Fe en la Quinta Conferencia de Ministros de Hacienda de todo el país, cuyas deliberaciones se iniciarán mañana en la ciudad de Mendoza.

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Alberto Quilici, viajó anoche hacia aquella capital acompañado por el subsecretario de Hacienda, contador Anuart Jarma, y otros funcionarios del ministerio.

Equiparación del magisterio

Una de las ponencias que presentará el Dr. Quilici se refiere a un tema de especial interés para los docentes de las provincias. Contempla la necesidad de que "el gobierno federal haga efectiva la totalidad de los fondos solicitados por cada provincia para atender la equiparación de los sueldos del magisterio del interior con el nacional". Recomienda, además, que la adjudicación se efectúe con una reducción del 20% anual y en un período de cinco años a partir de 1959, y que los aumentos a otorgarse en el futuro, según las normas legales dictadas y a dictarse por la Nación (ley 14473/58) se realicen con financiación federal, tanto en el ámbito nacional como provincial.

Exprésase en los fundamentos, que el gobierno nacional, "a pesar de haberlo acordado expresamente", no contribuyó durante 1959 con los fondos necesarios para atender la equiparación de los sueldos del magisterio provincial, y que tal circunstancia es un motivo "de aguda perturbación" en las finanzas de cada provincia.

Coparticipación impositiva

Otra ponencia contempla el vital problema de la coparticipación impositiva. Considera nuestra provincia que el sistema distributivo, establecido por el régimen establecido por la ley 14788/59, no responde a las necesidades del interior del país ni a la magnitud de su aporte y realidad económica de su desarrollo, estimando que la Nación "ha desnaturalizado el sentido del Art. 67 al transformar el "tiempo determinado" fijado por nuestra Carta Fundamental en algo permanente", agregando que aun cuando las circunstancias pudieran aconsejar la subsistencia del sistema de coparticipación desde el punto de vista de la aplicación y percepción, no ocurre así en cuanto a los porcentajes de distribución.

Señálase en la ponencia respectiva, que las provincias carecen, dentro de sus propios ámbitos, de las facilidades, medios y atribuciones para solventar sus déficits, equilibrar la situación financiera y promover planes de reactivación y desarrollo económico, expresando luego que los porcentajes deben modificarse respondiendo a un principio de justicia retributiva.

Aconséjase por tal ponencia modificar los porcentajes de distribución del producido de los impuestos de coparticipación entre la Nación y el conjunto de las provincias, en la siguiente forma: para 1961, el 62% para la Nación y el 38% para las provincias; en 1962, el 56% y 44%, y en 1963, el 50% y 50% respectivamente.

Reequipamiento industrial

Se ocupa otra ponencia de la necesidad de arbitrar medidas conducentes a facilitar el equipamiento y reequipamiento de la pequeña y mediana industria, como asimismo de la urgencia en encarar amplios planes de forestación y reforestación, por la importancia que tienen como factores coadyuvantes del proceso de recuperación económica. Señálase el principalísimo papel que, en tal aspecto, corresponde cumplir al resorte crediticio.

Se propicia por tal ponencia, la adopción de las medidas indispensables a fin de lograr que los fondos congelados del efectivo mínimo de los bancos se destinen al otorgamiento de créditos habilitadores para el reequipamiento de la pequeña y mediana industria y planes de forestación y reforestación, en base a prioridades requeridas por la actual política de promoción económica del gobierno nacional. Considérase necesario que las provincias tengan intervención, a través del Consejo Federal de Inversiones, en la distribución de cuotas crediticias y selección de prioridades que vinculen las posibilidades de las distintas regiones del país con las soluciones integrales que reclama el país.

Exportación de productos agrícolas

Considérase de justicia que los fondos provenientes de la aplicación del decreto nacional 4679/60, que creó un gravamen a las utilidades de exportaciones agrícolas, se distribuyan en partes iguales entre la Nación y las provincias, prorrateando la parte correspondiente a estas últimas de manera que el 75% corresponda a los Estados productores en relación al volumen generado por cada jurisdicción en 1958, y el 25 por ciento restante en partes iguales entre las demás provincias.

Se considera que dicho gravamen fue establecido para reducir "a límites razonables los beneficios extraordinarios que percibirían los exportadores de productos agrícolas provenientes de ventas al exterior de cereales, semillas oleaginosas, derivados y subproductos", agregando que al corregirse por ese medio las distorsiones provocadas en el mercado de cereales por el nuevo régimen cambiario, resulta justo que lo que el Estado recupere de tales beneficios, se distribuya contemplando las fuentes originarias del tributo.

Transferencia de servicios

Otra de las ponencias que presentará el ministro santafesino, se ocupa de la transferencia de los servicios prestados por la Nación en las provincias. Recomienda solicitar al gobierno central que se arbitren cuanto antes las medidas imprescindibles a fin de que pueda cumplimentarse la resolución que, sobre el particular, aprobó la conferencia de ministros de Hacienda reunida en julio de 1959 en la capital federal. Expresa que al adoptar tales medidas, la Nación deje establecidas las asignaciones presupuestarias de cada servicio hasta tanto las provincias y Municipalidades puedan gradualmente hacerse cargo de dichos gastos con sus propios recursos, y además, que se contemple la posibilidad de dotar a las provincias de una partida adicional para ser utilizada únicamente en inversiones a aplicarse en la mejora y racionalización de los respectivos servicios.

El temario de la 5a. reunión de ministros de hacienda conócese

Se dio a conocer el programa a desarrollarse con motivo de la Quinta Conferencia de Ministros de Hacienda que tendrá lugar en Mendoza entre los días 24 al 27 del corriente, así como también el temario de la misma.

Como se anunció, coincidente con tales deliberaciones habrá de sesionar el 25 en la misma ciudad, el Consejo Federal de Inversiones, con la finalidad de dejar constituida la junta permanente de ese organismo.

El temario de la Conferencia es el siguiente: sueldos de docentes provinciales; coordinación impositiva nacional y provincial; reestructuración de la Dirección General Impositiva de la Nación y técnica de la conducción económica provincial.

El programa de la conferencia

Día 24: 10.30: Recepción de las delegaciones en el despacho del gobernador de Mendoza y visita a la Sala de la Bandera. 11: apertura de la conferencia; discurso de bienvenida a cargo del ministro de Hacienda de la provincia; elección de autoridades de la conferencia y designación de comisiones. 13: almuerzo de las delegaciones en Bodega "Giol". 16: reunión de las comisiones.

Día 25: 10.30: reunión del Consejo Federal de Inversiones y elección de representantes de zonas de la Junta permanente. En horas de la tarde reunión de las comisiones de la conferencia de ministros.

Día 26: 11: homenaje de la conferencia al Sesquicentenario en el Cerro de la Gloria. Ofrenda floral y palabras alusivas a cargo del Dr. Juan A. Quilici. 15: visita a los alrededores y departamentos vecinos a la ciudad y té en el Hotel Potrerillos.

Día 27: 9: trabajo de las comisiones de la conferencia. 16: plenario y clausura de la conferencia; discurso a cargo del presidente de la conferencia. 22: cena ofrecida por el gobernador de Mendoza a las delegaciones visitantes en el Plaza Hotel; discurso a cargo del presidente de la conferencia.



El magisterio de Santa Fe realizará el domingo 2 asambleas generales

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a asamblea general extraordinaria para el próximo domingo a las 8.45, en su sede de Bulevar Gálvez 950.

El orden del día incluye el pedido de autorización de gastos para las obras de ampliación y la compra de elementos para secretaría.

A continuación, se constituirá la asamblea general ordinaria para considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y la renovación parcial de las autoridades de la entidad.

Rotary Club

La reunión de anoche

En la reunión semanal del Rotary Club realizada anoche fue incorporado en la clasificación de Comestibles-Ventas por Mayor, el Sr. Alonso Bonfanti, el que fue presentado por el Sr. José Fernández Fariza.

La disertación de la noche sobre "Enfoques de temas rotarios", estuvo a cargo del Ing. Guillermo Díez y los Dres. Julio A. Caminos y Moisés Giménez Melo, quienes se refirieron a la conferencia parcial de ejecutivos del distrito 483 que se realizará en Venado Tuerto, y a la cual asistieron delegados de los clubs de la provincia y de Entre Ríos.

Finalmente, el club de Santa Fe resolvió propiciar el nombre de su actual presidente, Sr. José B. Ureta Cortés, para candidato a gobernador del distrito para el período 1961-62, lo que a sus efectos será comunicado al actual gobernador y los clubs que integran el mencionado distrito.

Actos Culturales

CINE

Cortos canadienses: El sábado y domingo, a las 19, en la Biblioteca Cosmopolita, calle 9 de Julio 2154, se exhibirán cortos cinematográficos canadienses. Auspician Embajada del Canadá y Secretaría de Cultura. Entrada libre.

Instituto de Cine: El 28, a las 21, exhibición de documentales en el cine Santa Fe. Acceso libre.

CONCIERTOS

Cuarteto de cuerdas de la Universidad: Mañana, a las 19.30, en el Museo Provincial, concierto de homenaje a Schumann.

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 28, a las 21.30, en el cine teatro Garay, con Mercedes Martí (soprano).

CONFERENCIAS

Julio Caminos y Luis Fernando Gudiño: Mañana, a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita, 4 de Enero 2490, sobre "Vida y obra de Scholem Aleijem".

Mozarteum de Santa Fe: Pasado mañana, a las 19, en el Museo Provincial, conferencia de Juan Pedro Franze, sobre "Misa en do menor K. 427, de Mozart". Entrada libre.

COROS

Coro Politécnico de Gálvez: El 28, a las 18.30, en la Asociación Profesores de Música, Círculo Italiano. Entrada libre.

EXPOSICIONES

En el Museo de Artes Visuales: Exposiciones simultáneas: 22 óleos de Michelle Mara; cerámicas de Arturo Uranga Zinny y Jorge Imperatrice, y material gráfico de origen japonés. Hasta mañana, de 8 a 12 y 16 a 20.

Guillermo Warkmeister: Muestra de paisajes Galería San Martín.

RECITALES

Witold Malcuzinsky: El 29, a las 22.30, en el cine Ocean, recital de piano.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Pasado mañana, a las 21.45, y el domingo, a las 18.45, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Dulska", de G. Zapolska.

Fueron proclamados los electos al directorio de la C. Provincial



Dos momentos del acto en la Caja de Jubilaciones: durante la lectura del acta y la entrega de la designación a uno de los vocales electos Sr. Dino Strubia

Fueron proclamados en un breve acto realizado ayer por la tarde en la sala de sesiones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, los representantes gremiales en el directorio de dicho organismo, electos recientemente.

Estuvieron presentes el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici; el interventor de la Caja, señor Héctor C. Berra y otros funcionarios del mismo organismo. La breve ceremonia fué presenciada por un nutrido público entre el que se contaban representantes de los jubilados y empleados en actividad. Primeramente se dio lectura al acta de la junta escrutadora en que constan los resultados de las elecciones, y luego el Sr. Berra hizo entrega de los correspondientes diplomas a los Sres. Jerónimo Monti y Germán Villarreal, electos en representación de los jubilados y pensionados, y Dino Strubbia y Raúl Tenutta, ungidos por los empleados provinciales, en el orden de titular y suplente, respectivamente.

Al hacerlo, el Sr. Berra manifestó que de esta manera se llegaba a la culminación de la etapa de normalización de la Caja Provincial, a cuyo directorio ya han sido elegidos los representantes gremiales en comicios que se caracterizaron por su absoluta normalidad. Dijo luego que las autoridades de la Caja se ponían a total disposición de los mismos y que a fin del mes en curso estarían disponibles el balance a la fecha y demás documentación.

Anunció finalmente que los nuevos directores serán puestos en posesión de sus cargos el 5 de julio venidero, en un acto que será presidido por el Ministro Dr. Quilici.

Con destino al Museo 'Echagüe' ofrecen una interesante donación

Se trata de una "escribanía"

En una carta dirigida al jefe del III Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado con asiento en Guadalupe, el Dr. José María Funes hace un valioso ofrecimiento de elementos de positivo interés histórico con destino al Museo Histórico "General Echagüe" que se está formando en la casona colonial que se conoce con el nombre de estanzuela de Echagüe, que fuera casa-quinta que perteneciera al citado gobernante santafesino.

La donación ofrecida comprende una de las dos "escribanías" (como se llamaban entonces) y que consiste en una caja de madera con cuatro refuerzos de bronce en cada esquinero, dos manchos de lo mismo reforzando los costados y la tapa y en el centro de ésta, una chapa.

En su interior —de acuerdo a la descripción que hace el Dr. Funes— la caja tiene divisiones para lapiceras de pluma, tintero, papeles y sello y una cubierta de cuerina con ribetes dorados que al abrirse forma una pequeña mesa escritorio. Esta se encuentra rasgada, como también [illegible] nos tabiques internos, repuestos en parte. Por fuera ha sido restaurada y barnizada y tiene cerradura que no funciona. La caja, que usara el general Echagüe en sus campañas, mide cincuenta centímetros de largo por veintiséis de ancho y dieciocho y medio de alto.

Aclara el donante que como única condición impone que el objeto no salga del museo al que se destina, ni en trueque, y que en el caso de cerrarse éste algún día, vuelva la caja-escribanía al poder de sus sucesores.

Movimiento estudiantil

FACULTAD de INGENIERIA QUIMICA

La creación de una revista estudiantil

Ha quedado constituída en la Facultad de Ingeniería Química una comisión que tendrá a su cargo promover la organización de una revista estudiantil. Integran la misma las siguientes personas: presidente, Roberto Mattio; secretario de propaganda, Raúl A. Churruarín; vocales, Juan Crisi, Carlos Prá, Juan Carlos Recalcatti, Carlos Travaglino, Miguel Urquía y Oscar Villalba.

Como primera medida, la C.D. se abocará a la reglamentación de su funcionamiento, para lo cual solicita se le hagan llegar a la brevedad todas las sugerencias al respecto.

Los expendedores de kerosene deben declarar ingresos

La Dirección General de Rentas hace saber a los expendedores de kerosene obtenido de petróleo nacional que, a los efectos del pago del impuesto a las actividades lucrativas correspondiente al año 1960, podrán declarar los ingresos brutos de la siguiente manera: desde enero a setiembre de 1959 a razón de $ 2.60 por litro y desde octubre a diciembre de 1959 a razón de $ 2.90 el litro.

Suspendieron servicios médicos del Ministerio de Asistencia Social

El Centro de Asistencia Médica para Obras Sociales comunicó que a partir de hoy y hasta nuevo aviso quedan suspendidos los servicios médicos y sanatoriales que se prestaban a la Obra Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, por no dar cumplimiento al convenio.

Cooperadoras escolares

Efectuóse una asamblea en la Escuela Técnico Profesional de Rincón

Tuvo lugar hoy la asamblea general convocada por la C. D. de la Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 33, de San José del Rincón. Concurrieron a la misma padres de alumnos, cooperadores, vecinos y simpatizantes de la entidad, tratándose numerosos asuntos de interés.

Municipales

Control municipal y vecinal de trabajos de repavimentación

En los primeros días de la semana entrante comenzará a funcionar en el local de 1o. de Mayo [illegible] la oficina técnica creada por el Departamento Ejecutivo para controlar los trabajos de repavimentación y hacer cumplir el pliego de condiciones firmado con la empresa que ejecuta las obras.

Al frente de la citada oficina se encuentra trabajando desde la iniciación de las obras el ingeniero Pedro Zilberay, técnico especializado que fuera designado por concurso, como oportunamente se informara. Colaboran con el Ing. Zilberay otros cinco técnicos y un laboratorista especializado.

Una vez en funcionamiento la citada oficina, las consultas deberán hacerse en la misma, pues no se atenderá más en la Dirección de Obras Públicas del palacio municipal, como se ha venido haciendo hasta ahora.

Por otra parte, por una resolución dictada en la fecha el Departamento Ejecutivo ha dejado creada una comisión integrada por representantes de los vecinos frentistas de la calle 9 de Julio, el secretario de Obras Públicas, Sr. Juan M. Jiménez, el contador Fernando Héctor Pallotti, el Dr. Horacio H. Milia, por el D.E., y el ingeniero Gerardo Zilberay y el técnico Francisco A. Sarli, por el equipo fiscalizador de repavimentación. Los representantes de los vecinos deberán ser técnicos en la materia, especialmente ingenieros.

La intendencia adoptó este temperamento a raíz de una presentación hecha por los propietarios frentistas de dicha calle, en el sentido de que se suspenda la ejecución de los trabajos de repavimentación en la misma.

La comisión debe reunirse el 28 del corriente a las 18 en la intendencia.

Sobre la adjudicación de un premio informa una institución local

La dirección de la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, informa que el premio "Lane Bryant", de mil dólares para filántropos internacionales, será adjudicado este año a un ciudadano de un país sudamericano, cuya abnegación y esfuerzo voluntario durante 1959, haya aportado alguna contribución significativa en beneficio de la humanidad.

Quienes deseen conocer mayores detalles sobre elegibilidad para optar a la recompensa, pueden consultar en la secretaría del instituto, San Martín 2337 de 17 a 21.

Disertará mañana en el Centro Comercial local el Dr. Carlos Argimón

En la sede del Centro Comercial de Santa Fe, San Martín 2465, pronunciará mañana a las 11 una conferencia el Dr. Carlos Argimón, presidente de la Caja de Previsión para Empresarios.

La disertación del conferencista versará sobre los beneficios, alcances y obligaciones que impone la ley Nº 14397, de régimen de previsión para empresarios. Dicho acto ha sido organizado por la Unión Industrial de Santa Fe, y la entrada será libre para todo público.

Problemas de la industria láctea y de comercio interno y exterior

La Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos acaba de publicar la memoria correspondiente al ejercicio finalizado y en ella analiza diversos aspectos de las actividades que caracterizan a la entidad.

En lo que se refiere a producción, en la memoria se puntualiza que las condiciones climáticas del año pasado no fueron favorables para las explotaciones tamberas. "En esta zona —expresa— en contraposición a un período marcadamente excesivo en lluvias, correspondió otro escaso en precipitaciones. De ahí que la producción de leche industrializada no haya sobrepasado las marcas de algunos años atrás". Seguidamente se transcriben datos oficiales publicados por la Dirección General de Lechería acerca de la producción de los años 1958 y 1959, que permiten advertir que el volumen de la materia prima industrializada en los dos últimos años acusa un leve aumento en favor del último, pues excluyendo el de las leches especiales, en los otros rubros se perciben aumentos.

Después de algunas otras consideraciones se señalan algunas gestiones realizadas por la entidad, tales como la reunión a que se llamó a productores cordobeses y santafesinos para tratar asuntos atinentes al problema sanitario de la leche, y se pasa a hacer referencia a cuestiones derivadas de la industria láctea.

Industria láctea

"Las relaciones laborales con el personal de la industria —dice la memoria— fueron normales y ningún diferendo o situación anormal las alteró".

Menciónanse después los aumentos producidos en sueldos, salarios y salarios familiares y se destaca el hecho de que "en el cuadro de los diversos factores contribuyentes a determinar costos fabriles no podemos omitir el aumento del precio del combustible y de la energía eléctrica". Todas estas referencias son para justificar la elevación de los costos de producción y atestiguan los esfuerzos de los empresarios, sea instalando nuevos equipos de maquinarias o readaptando las existentes, sea aumentando la productividad por la racionalización al máximo de las maneras de utilizar la leche.

Comercio

Seguidamente la memoria pasa a referirse a problemas de comercio, tanto interno como exterior puntualizando al respecto los distintos rubros, esto es: manteca, queso, dulce de leche, leche para el consumo y caseína.

En el primer sentido se manifiesta que la entidad ha indicado la conveniencia de la extensión del mercado nuestro e "insistiendo en esta recomendación ya formulada en otras oportunidades proponemos una campaña de divulgación y propaganda en favor de un mayor consumo nacional de leche y productos lácteos, con un comité organizador que se financiaría por los productores y sectores de la comercialización y de la distribución y que podría contar con algún subsidio del Estado".

También se señala que "al considerar en general el desarrollo del mercado interno en este ejercicio pasado, no podemos menos que presentar objetivamente la comprobación denunciada por industriales y consumidores de que un nivel elevado de los precios frena el consumo de los lacticinios, que ya se resintió últimamente por alguno de ellos, con el agravante de que una vez que algunos sectores consumidores limitan sus compras o las sustituyen por otros productos al normalizarse una situación frecuentemente ocurre que no vuelvan a consumirlos".

Comercio exterior

En cuanto a comercio exterior se dice que "ante la integración económica europea en dos bloques, con derechos aduaneros comunes entre sus integrantes o con la supresión lisa y llana entre los países miembros para reemplazarlas por una tarifa común aplicable a sus intercambios con el exterior, no podemos quedar pasivos o indiferentes ante las repercusiones que pueden tener en la colocación de nuestros productos".

Después de señalar que la formación de esos grupos supone la creación de una nueva situación se expresa que "ante la imperiosa necesidad de acrecentar las exportaciones habrá que estudiar la situación de los mercados que puedan absorberlas, llevar al máximo la calidad de los productos, abaratar los costos de producción y de transporte con una comercialización ágil y avisada que permita llegar competitivamente a los actuales y nuevos mercados".

Los reseñados son algunos de los importantes puntos de la memoria comentada. Ellos sirven para advertir sobre algunos problemas, a la vez que plantean cuestiones de capital importancia para el futuro de esta industria nacional.

Celebró reunión la Federación Vecinal

Se consideró el precio de la carne

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales celebró reunión anoche, tratando tres puntos primordiales: los aumentos de las tarifas del consumo de energía eléctrica, los precios de la carne y la instalación de la estación terminal de ómnibus en el edificio del ex Ferrocarril Santa Fe.

En lo que atañe al primer tema se resolvió apoyar la disposición del Concejo Deliberante que establece que no se corte la energía eléctrica a aquellos que no la han abonado. Respecto al precio de la carne, determinóse llevar a cabo un estudio del costo de faenamiento, existiendo la convicción de que es el factor principal en el aumento. Finalmente se convino en que la federación propiciará la instalación de la Terminal de Omnibus en el edificio del ex F.C.S.F., considerando que el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad y el Concejo Deliberante deben expedirse a la brevedad sobre este problema teniendo en cuenta los intereses de la población y no de ciertos sectores.

La entidad federativa dará a publicidad próximamente amplias declaraciones sobre estos tres temas.

Club de Leones

Viaje del gobernador del distrito "O" a EE.UU.

Está próximo el viaje que emprenderá a los Estados Unidos de Norteamérica el recientemente designado gobernador del distrito "O" del leonismo internacional, Dr. Aníbal Filiberti conocido en nuestro medio tanto como profesional y deportista como por su actuación en el Club de Leones. El Dr. Filiberti viajará a Chicago donde participará en la Convención Internacional que sesionará entre los días 5 y 9 del mes de julio.

Acerca de los antecedentes leonísticos del viajero corresponde señalar que fue fundador del club en esta ciudad, vocal en el período 1954-55; vicepresidente en el siguiente concejo directivo, presidente a partir del año 1957, jefe de zona en el año 1958, vicegobernador de distrito en el año siguiente y delegado titular a la segunda convención distrital que se desarrolló en la ciudad de Mendoza, todo lo cual le vale reunir las condiciones exigidas reglamentariamente para llegar a la gobernación de distrito.

Además debe recordarse la actuación destacada que al Dr. Filiberti le cupo en materia deportiva. Fue presidente del Club de Regatas, de la Federación de Básquetbol y de la Asociación de Natación de la provincia.

Como profesional, ha actuado en la presidencia del Colegio Odontológico.

Movimiento político

U.C.R. INTRANSIGENTE

Censura a concejales de la U.C.R.P.

El comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente ha dado a conocer una declaración haciendo pública su más enérgica censura a la actitud asumida por los concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo, disponiendo la cesantía de los secretarios de comisiones del Concejo Deliberante.

Manifiesta que "se señala este hecho porque la medida adoptada es de carácter exclusivamente político" y pasa a decir que "la UCRP ha demostrado con este hecho una vez más su total incapacidad para gobernar. En cada oportunidad que se le brinda para dar un ejemplo de madurez cívica la desaprovecha para entrar en discriminaciones políticas haciendo depender la permanencia en los puestos públicos del color partidario de los empleados. De este modo la UCRP vuelve a una etapa superada por los hombres de la UCRI, que desde el gobierno han respetado la estabilidad de los servidores públicos sin tener en cuenta si están inscriptos o no en sus padrones partidarios".

Seccional Guadalupe

La presidencia del comité de la seccional 12a. (Guadalupe), invita a los miembros de la comisión directiva y a afiliados a la reunión que tendrá lugar en el local de calle Tacuarí 7632, mañana a las 21.

COMPRARON EQUIPOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA FE Y ROSARIO



El gobierno de la provincia han concretado la compra de dos escaleras mecánicas con destino al Cuerpo de Bomberos de esta ciudad y Rosario. Se trata de escalas marca "Magirus" con una altura útil de 32 metros y provistas de todos los accesorios de la técnica moderna, que facilitan la acción contra el fuego.

La incorporación de estos elementos a los referidos cuerpos, forma parte de un importante plan de modernización de los mismos encarada decididamente por el gobierno provincial a través del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

En este aspecto debe destacarse además, que en los próximos treinta días quedará concluido el carrozado de cuatro modernas autobombas y existe la posibilidad de concretar la provisión de dos transportes de tropa y otros diversos materiales de lucha contra el fuego.

Artistas Plásticos Santafesinos

Sobre la muestra de IKA

Informa la Sociedad Artistas Plásticos Santafesinos a los interesados en concurrir con sus obras al salón que organiza IKA en la ciudad de Córdoba, que los trabajos serán concentrados hasta el 27 del corriente en el local de la Escuela Provincial de Bellas Artes, Tucumán 3087.

Las referidas obras serán transportadas, libre de fletes, por gentileza de la concesionaria local de IKA.

Cooperativas de la provincia se reúnen el 25 en Barrancas

Se reunirá en asamblea el 25 del corriente a las 9 en Barrancas la Junta Provincial Pro Defensa del Movimiento Cooperativo para tratar lo relativo al avance impositivo que, según los organizadores del movimiento, ha anulado las conquistas cooperativas.

Asistirán a la reunión representantes de las grandes federaciones y cooperativas de primer grado, estimándose que en total concurrirán delegados de 400 cooperativas de todo el territorio de la provincia.

Instrucción pública

El Día Universal de la Cruz Roja fue recordado en la Esc. Sarmiento

El Centro Juvenil Nº 4 de la Cruz Roja que funciona en la escuela Domingo Faustino Sarmiento, llevó a cabo un acto organizado por sus asesoras, Sra. Lidia Torres de García y Srta. Clara Roces, en homenaje al Día Universal de la Cruz Roja.

En el transcurso del mismo se desarrolló un variado programa de números artísticos y folklóricos, haciéndose efectiva —como adhesión a esta efemérides— una donación de alimentos y ropas a instituciones benéficas de esta ciudad, provenientes de una colecta efectuada por los alumnos del establecimiento.

Ayuda a Chile

También efectuó una importante donación a la filial local de "Operación Malpú" de alimentos, ropas y medicamentos, como contribución del personal y alumnado de la escuela Sarmiento a las víctimas de los recientes sismos producidos en la república trasandina.

Otorgará becas para maestros de obras la Dirección de Vialidad

Informan las autoridades de la Escuela Industrial Ciclo Superior, "Dr. Nicolás Avellaneda", que la Dirección General de Vialidad ha dispuesto el otorgamiento de hasta tres becas de $ 4.400 cada una, a los egresados del establecimiento con el título de maestro mayor de obra, destinadas a capacitarlos para desempeñarse como conductores de obras u operadores técnicos en la especialidad vial.

A tal fin, los interesados deberán registrar su inscripción hasta mañana en la dirección de la escuela, Avellaneda 3381 en el horario de 8 a 12 y de 14 a 24.

ESCUELA "JUSTO JOSE DE URQUIZA"

Auspiciado por la Asociación Cooperadora y Club de Madres de la Escuela Nº 22 "Justo José de Urquiza", el próximo domingo a las 9.30 se llevará a cabo un matinal benéfico en el cine Esperancino.

En dicha oportunidad serán exhibidas las siguientes películas: "Pájaros lobos"; "Allá en el lejano oriente", con Laurel y Hardy; "Parodia de carne", con Charles Chaplin.

ESCUELA NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Citación a personal

La tesorería del establecimiento cita para mañana de 9.30 a 12, al siguiente personal:

Canal Haydée D. de, Carranza Isabel, Cabral Nieves, Candioti Clorinda F. de, Echegaray Emma G. de, Di Luca María Guadalupe, D'Angelo Ana, Dabat Eduardo, Funcia Gabriela, Gervasoni Hurí, Giavedoni Noemí D. de, Marelli María del Carmen, Maldonado Delia A. de, Olivarez María del Carmen, Oberti Elsa, Petit de Morville Teresita, Vinocur Berta R. de, Rodríguez René L. de, Schenquer Olga, Tebes Luis, Teper Jaime Víctor, Caropresi Ramón, Carbajal Deonaldo y Tur Magdalena.

Local de ventas de ITAL MODA



En horas de la tarde de ayer tuvo lugar el acto inaugural de un moderno local de ventas que ITAL MODA, fábrica de trajes para hombres, ha establecido en calle Salta 2816.

La prestigiosa firma crea de esta manera un medio de directa vinculación con el público santafesino confirmando el progreso debido a los expertos que trabajan en el establecimiento y a la buena administración.

La nota gráfica muestra el momento en que el Dr. Marcelo Calimani vicecónsul de Italia en Santa Fe y la Srta. Nelvi Monutti en representación de las obreras de la fábrica cortan las cintas, con los colores argentinos e italianos, declarando así inaugurado el nuevo local.